

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO



BASES CONCURSO APOYO A ASISTENCIA A EVENTOS CIENTÍFICOS UNAB 2020-2021

1. BITÁCORA:

- Inicio de postulaciones: **20 de diciembre de 2019.**

Versión del concurso	Fecha del evento	Fecha de cierre de las postulaciones	Fecha de Fallo
1	01-04-2020 al 01-07-2020	06-02-2020	02-03-2020
2	01-07-2020 al 01-10-2020	01-05-2020	01-06-2020
3	01-10-2020 al 01-01-2021	01-08-2020	02-09-2020
4	01-01-2021 al 01-04-2021	01-11-2020	01-12-2020

2. CONCURSO:

2.1 La Vicerrectoría de Investigación y Doctorado de la universidad Andrés Bello (VRID), a través de su Dirección General de Investigación (DGI), es consciente de la necesidad de fortalecer la investigación al más alto nivel en todas las áreas del conocimiento e invita a sus alumnos de doctorado a participar en los Concursos de Apoyo a Asistencia a Eventos Científicos (AAEC) para el año 2020-2021.

3. OBJETIVOS:

3.1 Apoyar a alumnos de doctorado de la Universidad a financiar, una vez al año, su participación en congresos, eventos y seminarios científicos en los cuales el trabajo de investigación se encuentre aceptado.

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- 4.1 Ser estudiante tesista de alguno de los Programas de Doctorado que imparte la Universidad Andrés Bello (UNAB) a la fecha del evento.
- 4.2 Tener una permanencia máxima efectiva en el Programa de 9 semestres a la fecha del evento.
- 4.3 Tener el Examen de Candidatura aprobado o Avance de Tesis (por Reglamento “al menos un informe anual”, mientras dure la investigación de tesis).
- 4.4 Contar con la aprobación del Director del Programa y del Profesor tutor (Director de Tesis).

5. RECURSOS CONTEMPLADOS

- 5.1 Los proyectos presentados para eventos internacionales contarán con un tope de financiamiento de US\$2.500.- (dos mil quinientos dólares).
- 5.2 Los proyectos presentados para eventos Nacionales contarán con un tope de financiamiento de \$400.000.- (dos mil quinientos dólares)
- 5.3 Ítems Financiáveis:
 - 5.3.1 Viajes para el proyecto:
 - 5.3.1.1 Viajes nacionales: considera el financiamiento de tickets avión clase económica, alojamiento en habitación de hotel, seguro de salud y alimentación (desayuno, almuerzo y cena) con motivo de participación en un evento/congreso/reunión científica nacional.
 - 5.3.1.2 Viajes Internacionales: considera el financiamiento de tickets de avión clase económica, alojamiento en habitación de hotel, seguro de salud y alimentación (desayuno, almuerzo y cena) con motivo de participación en un evento/congreso/reunión científica internacional.
 - 5.3.2 Inscripción en un evento/congreso/reunión científica nacional o internacional.

6. POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

- 6.1 Todo proyecto debe ser presentado utilizando el formulario oficial al que puede acceder en <http://investigacion.unab.cl/financiamiento/> ateniéndose estrictamente al formato, requisitos y al máximo de extensión establecido para cada sección.
- 6.2 Documentos exigidos para la postulación:
 - 6.2.1 Formulario de Postulación 2020 (Anexo 1).
 - 6.2.2 Carta de aceptación de la ponencia. Si no cuenta con ella al momento de postular, deberá adjuntar carta de justificación. Se le exigirá al momento de la entrega de recursos en el caso de que la postulación sea seleccionada para financiamiento.

- 6.2.3 Documento que acredite postulación a otras fuentes de financiamiento. Es obligatorio para estudiantes de Programas acreditados postular al apoyo otorgado por CONICYT. No obstante, si no cumple este requisito, deberá adjuntar carta de justificación. Dicha carta, debe ser acompañada por informe o email de CONICYT, que avale la existencia de problemas tecnológicos de cualquier tipo asociados a la postulación. Si no se pueden verificar fallas del sistema de postulación en línea de CONICYT, se asumirá como falta del postulante y se le dejará fuera de bases. Este beneficio es incompatible con el financiamiento para asistencia a eventos y cursos cortos para estudiantes de doctorado de CONICYT.
- 6.2.4 Resumen de la ponencia. La afiliación de los autores deberá ceñirse al formato oficial para publicaciones (Res. <http://investigacion.unab.cl/wp-content/uploads/2017/05/88468-2017-rectifica-resolucion-88464-2016.pdf>) que se encuentra disponible en el sitio web de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado.
- 6.2.5 Cotización de pasajes y seguro de salud (referencial).
- 6.2.6 Documento que acredite el valor de la inscripción.
- 6.2.7 Documento que acredita postulación a otras fuentes de financiamiento.
- 6.3 Si la postulación se presenta de forma incompleta o no cumple con los requisitos indicados en las bases, quedará automáticamente fuera de bases.
- 6.4 Los proyectos a presentar deberán ser enviados por correo electrónico al correo: dir.investigacion@unab.cl, indicando en la referencia "Postulación 2020" + "AAEC + X, donde X especifica la versión del concurso" + "Nombre y apellido del Postulante".

7. EVALUACIÓN

- 7.1 La evaluación será realizada en dos etapas.
- 7.2 En la primera etapa se evaluarán los antecedentes curriculares del alumno de doctorado, basados en su productividad. Los antecedentes curriculares serán calificados utilizando los siguientes conceptos: Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular, Deficiente, y No Califica. Aquellos académicos cuyos antecedentes sean calificados en la categoría Deficiente no pasarán a la segunda etapa.
- 7.3 En la segunda etapa, una comisión evaluadora, presidida por el/la directora(a) General de Investigación, considerará (bajo la misma escala de la etapa 1) los siguientes aspectos:
- El curriculum vitae del estudiante. 30%
 - El prestigio del Evento Científico: modalidad de la presentación (oral/poster). 45%
 - La existencia de cofinanciamiento. 5%
 - Pertinencia e impacto. 20%
- 7.4 Luego del proceso de evaluación, los resultados del concurso serán publicados en el siguiente enlace: <http://investigacion.unab.cl/financiamiento/> y posteriormente se comunicará la aprobación o rechazo de los proyectos por escrito, a través de correo electrónico, al alumno de doctorado postulante.

8. ASINACIÓN DE RECURSOS

- 8.1 A los alumnos de doctorado beneficiarios se les entregará los recursos a través de un vale vista con el monto asignado, debiendo realizar los gastos a su nombre. El proceso de pago podría demorar un máximo de cuatro semanas en ser emitido desde la comunicación de la adjudicación, por lo cual se recomienda a los alumnos consultar la fecha de emisión con el ejecutivo de la VRE.
- 8.2 La DGI se reserva el derecho de reducir o modificar las asignaciones presupuestarias solicitadas por los postulantes.

9. REITEMIZACIONES

- 9.1 En este concurso no se permiten reitemizaciones.

10. INFORMES DE RESULTADOS Y RENDICIONES

- 10.1 El alumno de doctora beneficiario deberá posteriormente (máximo 15 días hábiles después de la participación) hacer llegar a la Dirección General de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, copia del escrito presentado al congreso, incluyendo copia de la tapa del libro de resúmenes, alguna foto que retrate su participación en el evento, entrega de planilla de rendición (ANEXO 6) y respaldos de los gastos. Dicha documentación debe ser enviada al correo dir.investigacion@unab.cl, indicando en la referencia "Rendición AAEC + X, donde X especifica la versión del concurso" + "Nombre y apellido del Postulante".
- 10.2 En el caso de que el alumno beneficiario no ejecute todos los recursos asignados debe devolver dichos recursos a la Universidad vía transferencia electrónica a la siguiente cuenta: RUT UNAB 71.540.100-2; BANCO BCI; CUENTA N° 12852732. Luego de ello, debe enviar copia del respaldo de la transferencia al correo dir.investigacion@unab.cl

11. FECHAS RELEVANTES RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Fecha de Entrega de Informe Final	15 días hábiles posterior a la participación en el evento científico
-----------------------------------	--

12. CONSULTAS

- 12.1 Las consultas serán recibidas al correo dir.investigacion.unab.cl, indicando en la referencia "Consulta AAEC 2020 + X, donde X especifica la versión del concurso", hasta una semana antes previo al cierre de cada una de las versiones del concurso.

ANEXO 1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN 2020



**Universidad
Andrés Bello®**
Conectar • Innovar • Liderar

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO**

**SOLICITUD POSTULACIÓN "ASISTENCIA A EVENTOS CIENTÍFICOS"
FORMULARIO ESTUDIANTES DOCTORALES**

AAEC 2020-2021/X
CONCURSO

Reemplazar X por número de llamado a concurso AAEC

I. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE ALUMNO	E-MAIL	FACULTAD
PROGRAMA DE DOCTORADO	SEMESTRE Y AÑO DE ADMISIÓN	R.U.T
TIPO DE BECA (CONICYT o UNAB)	DIRECTOR TESIS (INDIQUE ADEMÁS EL PATROCINANTE UNAB SI ES EXTERNO)	

*Los valores deben ser ingresados en pesos (no en miles), No en dólares, Ni euros, Ni ninguna otra moneda internacional.

SI	NO
¿POSTULA O POSEE OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO?	

	(A) RECURSOS SOLICITADOS	(B) APORTE DE OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SI CORRESPONDE, ESPECIFICAR ORIGEN DEL FONDO
PASAJES	\$	\$	
ALOJAMIENTO	\$	\$	
ALIMENTACIÓN	\$	\$	
INSCRIPCIÓN	\$	\$	
SEGURO DE SALUD	\$	\$	
TOTAL	\$	\$	
TOTAL (A + B)	\$		

II. A. DATOS EVENTO CIENTÍFICO

NOMBRE DEL EVENTO:
DURACIÓN: DESDE: DÍA/MES/AÑO HASTA DÍA/MES/AÑO

LUGAR (CIUDAD, PAÍS) E INSTITUCIÓN ORGANIZADORA:
CALIDAD EN QUE PARTICIPARÁ (PRESENTACIÓN ORAL/PRESENTACIÓN EN POSTER):
TÍTULO DE LA PONENCIA ACEPTADA:
AUTORES DE LA PONENCIA ACEPTADA:

II. B. JUSTIFIQUE LA PERTINENCIA E IMPACTO DEL EVENTO. Considere la pertinencia y el impacto para el desarrollo de su tesis doctoral (**máximo una página**)

--

III. TITULO, AUTORES Y RESUMEN DE LA PONENCIA ACEPTADA (Adjuntar carta de aceptación o invitación en anexos).

IV. DATOS CURRICULARES DEL INVESTIGADOR

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

Día	Mes	Año
Fecha de Nacimiento		

F	M	Nacionalidad
Sexo		

Antecedentes Académicos

Títulos	Universidad	País	Año
Grados Académicos			

IV.1 Resumen Publicaciones ÚLTIMOS CINCO AÑOS. Artículos, indicar indexación (ISI, Scopus, Scielo, Latindex, Otra); Libros; Capítulos de libro. Para publicaciones aceptadas o en prensa adjuntar certificación. Reportar solo las 10 publicaciones de mayor impacto.

Número	Indexación	Referencia Completa, indicando D.O.I si está disponible.
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

V. FIRMAS

	Nombre	Firma
Director de Tesis	_____	_____
Patrocinante UNAB (cuando el Director de tesis es un académico externo)	_____	_____
Director del Programa de Doctorado	_____	_____
FIRMA Alumno	_____	

ANEXOS

Antes de entregar su postulación, valide que se encuentran adjuntos los siguientes documentos.



- 1.- Carta de aceptación o invitación. Si no cuenta con ella, adjuntar carta de justificación.
- 2.- Documentos acreditando los gastos (Inscripción, pasajes, estadía, seguro salud, etc.)
- 3.- Acreditación de publicaciones aceptadas o en prensa.
- 4.- Acta de aprobación examen de candidatura o Avance de tesis
- 5.- Certificado postulación a CONICYT o carta de justificación según bases concursales.
- 6.- Otros. Indicar que otros documentos incluirá.

Nota IMPORTANTE:

La postulación debe ser enviada como un único archivo PDF, conteniendo el formulario de postulación y sus anexos. Idealmente, el archivo NO debe venir como imagen PDF, sino como texto editable.

ANEXO 2 PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS

Rendición gastos AEEC 2020					
Nombre Investigador (Alumno)	Nombre Encargado Responsable	N° Boleta o Factura	Fecha del gasto	Monto	Motivo del gasto (es importante destacar que debe estar vinculado con los objetivos del proyecto)